

1. INFORMACION GENERAL

COMPañÍA ATTICUS S.A. Es una sociedad anónima radicada en el Ecuador. El domicilio de su sede principal y centro de negocios es la ciudad de Guayaquil. Chile 1114-16 entre Av. Olmedo y Ayacucho. El RUC de la compañía es 0992547936001, el número de expediente ante la Superintendencia de Compañías es 129717

2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares que es la moneda oficial del Ecuador.

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista y a las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. De acuerdo a lo definido como efectivo y equivalentes de efectivo de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad No. 7, Flujo de Efectivo.

Al 31 de diciembre del 2013, representa valores en efectivo en Caja y valores disponibles, que ascienden a US\$ 32,977.52, no se reportan cheques girados y no cobrados ni depósitos en tránsito.

2.- CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Las ventas que realiza la compañía al 31 de diciembre del 2013 son por compra, venta de bienes inmuebles en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

3.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2013, el valor razonable de propiedad, planta y equipo fue \$821,184.24 hay que acotar que se realizó un asiento de ajuste en la depreciación.

4.- PROVEEDORES POR PAGAR - PROVISIONES

Los proveedores por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles.

5.- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de compra, venta de bienes inmuebles se reconocen de acuerdo al grado de realización del servicio. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta de la Administración Tributaria.

6.- RECONOCIMIENTOS DE COSTOS Y GASTOS

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

- E. Capital social Al 31 de diciembre del 2013, está constituida por 800 acciones ordinarias y nominativas emitidas, a valor nominal de 1 dólar cada una.



Sr. Washington Eufrazio Quinde Consuegra
Representante Legal
Ci. 0906887930



CPA. Escalante Auza William.
Contador General
Registro No. 0.2203